

Semáforos decorativos

En la 12 de octubre hay un semáforo que solo está para decorar el área

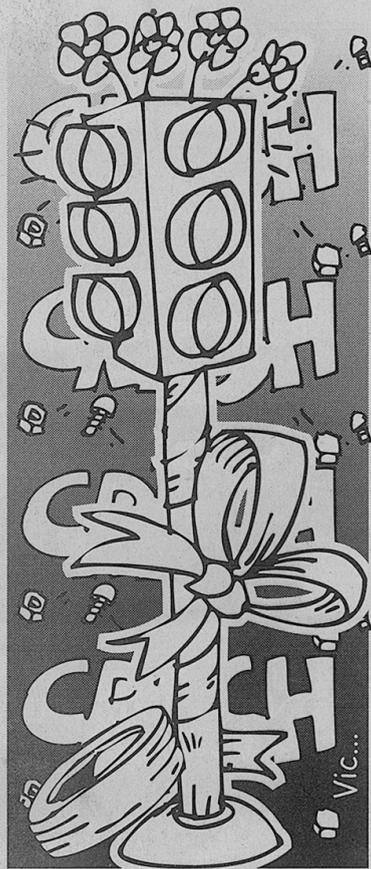
Diógenes Iván Riley

“No hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista”. El adagio anterior lo traemos a colación, porque la paciencia que nos caracteriza ya sufrió un infarto. Ante tal situación, hemos optado—una vez más—por exteriorizar ciertos puntos de vista a través de la sección de opinión del diario *La Prensa*, ya que somos usuarios eternos de la hoy Avenida 12 de octubre.

En esta ocasión, nos referiremos a una “creativa” modalidad de decoración que ha persistido por largo rato en un punto específico de la ciudad de Panamá (es posible que también suceda en otros sitios del territorio nacional). Tal modalidad parece ser implementada o avalada de forma inexplicable, por funcionarios del actual gobierno mireyista. ¿Sabía usted que en nuestro país a veces se “invierte” en semáforos para que sirvan únicamente como artefactos decorativos?

Pues bien, resulta que en la Avenida 12 de octubre—a unos metros del diario *La Prensa*—hay, en un punto en donde convergen cuatro vías, un total de ocho semáforos que sobresalen por su “vagancia” con el lógico perjuicio de los peatones y conductores. Cabe destacar que la colocación de tales artefactos siempre fue necesaria, debido a las múltiples colisiones que se dan en el punto ya mencionado.

Como la ciencia médica—hasta el momento—no ha podido encontrar una vacuna que inmunice al ser humano contra un accidente de tránsito, consideramos prudente recordar un incidente del cual fuimos testigos hace aproximadamente dos años. Resulta que un policía de



Tránsito que conducía su motocicleta, fue golpeado por un auto como consecuencia del “barullo” de vehículos que se forma a menudo en el neurálgico lugar de la 12 de octubre. El agente voló y cayó al pavimento, pero por fortuna no sufrió lesiones en la cabeza y se mantuvo cons-

ciente, pero con un hombro lastimado hasta que llegó la ambulancia para socorrerlo.

En algunas oportunidades se ha suplido la “vagancia” de los semáforos en cuestión, con la presencia de un funcionario del Tránsito, sobre todo en las primeras horas de la mañana, al mediodía y en las tardes (después de las 5:00).

Solo el año pasado y en un mes se dieron tres colisiones; imagínese la cantidad de accidentes que han ocurrido durante los últimos cinco años. Gracias a Dios que la 12 de octubre no es la ruta obligada de los buses denominados “diablos rojos”.

Debemos agradecer al licenciado Carlos Harris—director de Tránsito—la trascendental medida de los seguros obligatorios para todos los vehículos que transitan a lo largo y ancho de Panamá. A partir de tan atinada decisión, evaluamos a Harris como un elemento ecuaníme y progresista y, por lo tanto, estimamos que dicho funcionario debe hacer uso de sus buenos oficios para lograr la activación de los ocho semáforos aludidos. ¿Se estará esperando la masificación de víctimas fatales para poner a trabajar los hoy apagados semáforos?

Otras interrogantes que nos vienen a la mente sobre el asunto son: si los semáforos funcionan, ¿cuál es la razón de mantenerlos nada más como “figuras ornamentales”?, o por el contrario, si los semáforos están dañados, ¿por qué hasta ahora no se ha invertido dinero para arreglarlos?

Aunque parezcan cosas sin importancia, hechos como los que hemos mencionado se convierten en “cartas debajo de la manga” que tienen a su favor los partidos de oposición, con respecto al gobierno de turno. Si hay algo que cuestiona el panameño común es la forma como se invierten los fondos públicos para beneficio de los contribuyentes del país. Por favor; ¡basta de semáforos decorativos en Panamá!

El autor es profesor de biología

Paja de limón

La protección de la naturaleza asegura nuestra propia supervivencia

Rogelio Pretto

La naturaleza es sabia; tiene todas las respuestas y vaya si sabe curarnos. Para asegurar nuestra propia supervivencia en este mundo, tenemos que protegerla. Yo he tenido unas experiencias inolvidables con los poderes curativos que tiene en su seno nuestra madre naturaleza. Ahí les cuento una.

A principios de los setenta, era parte de un grupo de amigos que le fascinaba ir de vacaciones a Bambito, en el área de Cerro Punta. Nuestro paradero favorito era en una de dos cabañas que alquilábamos: la del Audubon o la de Snappy Knappys que quedaba a la orilla del Chiriquí Viejo. En esa ocasión escogimos la cabaña de Audubon y habíamos regresado de visitar la finquita de don Lucho, un simpático viejo narizón quien en su adolescencia había llegado a la región traído por pioneros agricultores yugoslavos. Cada vez que llegábamos al área buscábamos a Lucho y lo invitábamos a que pasara con nosotros todo el rato que quisiera. Nos encantaban sus cuentos del esplendor natural que había cuando llegó a la región. Nos hablaba de un chorro grande y precioso del Chiriquí Viejo que pocos conocían y que estaba escondido entre la grandeza verde de Valle Libre. De su pequeña boca—de labios de mínimo espesor—salía una ráfaga de cuentos encantadores sobre la hermosa silvestre que una vez existió por esos lares y que tuvo la dicha de ver.

A Lucho lo queríamos mucho. En cierto sentido hasta le debo la vida.

Con ganas de conocer su finquita, un Viernes Santo hicimos una caminata a su terreno que estaba en la cima de la colina que quedaba justo al otro lado del río. Para llegar, teníamos que cruzar un angosto puente suspendido y subir por el empinado camino hasta llegar a su terreno.

Lucho se desbordó en hospitalidad. Nos ofreció y regaló de todo lo que tenía: café de granos cosechados de su propia siembra, y su mermelada de papayito—la mejor del mundo—que era exquisita, como la de durazno; ambas hechas del fruto de palos que tenía sembrados en su terreno. Mi esposa, quien había desarrollado una relación especial con Lucho, fue paseada de planta en planta observando lo que Lucho había sembrado para su uso o deleite personal, además de su modesta cosecha comercial de papas, lechuga y remolacha. Entre los obsequios que le hizo Lucho a Judy había una tamuguita de paja de limón que le había cortado de un arbusto.

“Esto es para cualquier problema de digestión o del sistema estomacal que tenga”, instruye don Luis. Fue un día espléndido para todos.

Esa noche y pasando un tremendo frío en nuestras bolsas de dormir, empecé a sentir un fuerte malestar estomacal, que pronto escaló a intensos calambres en el vientre, seguidos por ataques de escalofríos que estremeaban todo mi cuerpo. Un sudor frío pronto me bañó. Aun con otra manta encima, los escalofríos persistían, azotándome a cortos intervalos con nuevos ataques y creciente dolor. Se puso tan seria la cosa, que se decidió que lo mejor sería llevarme al hospital más cercano, que quedaba abajo en el pueblo de Concepción, en la Interamericana.

Mientras se hacían los preparativos para llevarme a un doctor, Judy me dio a tomar un té de paja de limón, para ver si eso me calmaba un poco el malestar. Lucho le había dicho que hiciera un té de la yerba y se tomara calentito para un pronto alivio. Entre convulsiones y tembladera, bebí el remedio. A la media hora todo estaba en calma. No sé cómo, pero se me fue el dolor y el escalofrío. Y exhausto de luchar tanto contra las sacudidas del mal que había recibido, dormí profundamente.

El resto del fin de semana lo pasé sin problema y disfrutando con mis amistades. Pero, preocupado y curioso por la seriedad del asalto que había recibido mi cuerpo, me hice unas pruebas de laboratorio ese lunes en Colón donde trabajaba de empresario. Días después del ataque, vine a saber que lo que me había dado y que todavía tenía era tifoidea. Luego supe que por el área de Cerro Punta hubo un brote de la enfermedad, a causa de unos productos lácteos no pasteurizados. A nosotros nos encantaba comprar leche recién ordeñada de la granja Martins y queso blanco que vendían por ahí, hecho de leche cruda de la vaca.

“No sé cómo estás vivo todavía”, me dijo el médico cuando obtuvo los resultados. “Sin la medicina adecuada no sé cómo pudiste luchar contra eso”. Enseguida me recetó antibióticos, con todo y que no mostraba físicamente ningún síntoma del mal.

Yo no sé cómo fue que no seguí enfermo esa noche. Lo que sí sé, es que todo se calmó después de tomar el té de paja de limón.

Dondequiera que estés Lucho, te estoy agradecido. Ah, y gracias también a la naturaleza.

El autor es pintor

Jubilaciones especiales; dejemos la politiquería

Hay quienes opinan que las jubilaciones especiales no son un privilegio

Abel Santamaría

Uno de los temas de actualidad es el de las jubilaciones especiales. Creo que en el debate se expresan algunas medias verdades y, en consecuencia, los argumentos no son realmente objetivos.

Tal y como lo han hecho público en los medios de comunicación, la señora presidenta Mireya Moscoso y la ministra de Educación dicen tener un “compromiso político” de campaña con los educadores.

Comparto el criterio de que los políticos deben cumplir con la palabra empeñada en las campañas electoras. Subrayo “compromiso político”, porque es allí donde debemos centrar el debate. Un compromiso político no puede ni debe violentar la Constitución ni las normas establecidas legalmente. Por tal razón, comparto lo expresado por el ministro de Salud, José Terán, cuando dice al respecto que no puede haber fueros ni privilegios.

Pero me pregunto (respetando y defendiendo el derecho que tenemos todos aquellos que fuimos afectados por la aplicación de la Ley 8, que elimina las jubilaciones especiales), ¿es correcto en una de-

mocracia que los gobernantes actúen por compromisos políticos y no sobre la base del respeto al derecho de los ciudadanos en general? ¿No fue también un compromiso electoral de la presidenta respetar la Carrera Administrativa y la estabilidad de los servidores públicos? ¿Cómo se puede cumplir un acuerdo político con un sector de la sociedad e incumplirlo con otros? ¿Es democrático sentarse con unos y negar el legítimo derecho que tenemos otros sectores que nos regiamos por las jubilaciones especiales, solo porque con la dirigencia hay afinidad política?

Para mí no es un privilegio que algunos trabajadores tengan jubilaciones especiales, como consecuencia de su condición laboral. En algunos países europeos se discute sobre la reducción del horario laboral y el logro de mejores condiciones para los trabajadores. Es cierto que algunos trabajadores tienen más riesgo que otros en sus tareas. Además, existen trabajadores que nunca han tenido una jubilación especial y laboran en condiciones riesgosas.

Los argumentos utilizados por los actuales voceros gubernamentales, ratifican las razones que sustentaron la decisión tomada anteriormente para aprobar la Ley 8. En otras palabras, no existen las condiciones económicas para mantener las jubilaciones especiales. Además, los servidores públicos que no han contado nunca con jubilaciones especiales, financiaban las mismas sin obtener un beneficio directo.

Por ello, así como por las negativas

consecuencias económicas hacia la Caja de Seguro Social, fue necesario establecer nuevas normas para las jubilaciones especiales.

Lo que no podemos compartir es que una decisión política se aplique para los que tienen afinidad política con los gobiernos de turno y se niegue a los demás, con el falso argumento de que responden a otros intereses políticos.

Si se va a revisar la Ley 8, lo correcto es hacerlo integralmente y sin banderías ni intereses políticos. Evaluemos las condiciones laborales, económicas y sociales de los trabajadores, públicos y privados, así como el costo de la vida, la estabilidad y el salario mínimo, ya que solo así estaremos haciendo verdadera justicia a los que la necesitan por su condición laboral. Además, atendiendo y teniendo presente las condiciones económicas para no afectar la Caja de Seguro Social.

De continuar con el argumento del “compromiso político de campaña electoral” y manejando las cosas como se están haciendo, se provocará que todo aquel que tenía jubilaciones especiales, así como todo aquel que labora en condiciones de riesgos se pronuncie con justo derecho, para exigir que se le tome en consideración en este debate.

Amanecerá y veremos. A los gobernantes les cedo la palabra, pero les recomiendo olvidarse de la politiquería y que se conviertan en verdaderos estadistas. Esto es lo que Panamá necesita.

El autor es ex secretario general de la FENASEP

demosgracia

